



# **Resumen Ejecutivo**

## RESUMEN EJECUTIVO

---

El presente estudio tiene como objetivo analizar los resultados de la “Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Hoja de Coca 2013”, a fin de identificar el perfil de la población que demanda la hoja de coca para su uso en forma natural: chacchado, rituales tradicionales, mate doméstico, medicina tradicional u otros usos tradicionales e industrial, a través de diversos productos derivados, y de esta forma conocer la demanda nacional de hoja de coca destinada al uso lícito.

La encuesta se realizó en los 24 departamentos del país, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao. El tamaño de la muestra en los distintos dominios de estudio se calculó tomando como base la información de la “Encuesta Nacional de Hogares sobre consumo de la Hoja de Coca”, realizada por DEVIDA y el INEI en el 2003, específicamente en lo que refiere al porcentaje de personas de 12 y más años que ese año consumieron hoja de coca en los últimos 12 meses, a nivel nacional.

El efecto de diseño por el uso de muestreo bietápico fue de 1.1 y la Tasa de No Respuesta (TNR) fue estimada en 10%, con un Nivel de Confianza de 95%. En base a estos parámetros, se calculó el tamaño de la muestra, que fue estimado en 8,193 viviendas, ubicadas en 753 conglomerados, previamente seleccionados.

Los principales resultados identificados en el análisis efectuado, respecto a la evolución de la demanda entre los años 2003 y 2013 son los siguientes:

- El porcentaje de la población que demanda hoja de coca disminuyó ligeramente de 14,7% a 14,4% entre estos años.
- La cantidad demandada de hoja de coca pasó de 8 787 TM en el 2003 a 10 728 TM en el año 2013, es decir se incrementó 22,1%. Si bien el ámbito rural continúa siendo el de mayor demanda, su participación relativa ha disminuido pasando de 75,5% a 67,9%, debido a que tanto Lima Metropolitana y Callao como el Resto urbano han incrementado su participación.
- Los motivos que impulsan la adquisición de la hoja de coca se han conservado en los años de estudio, siendo los principales: chacchar (en el trabajo agrícola, comunal, construcción, artesanal y en el hogar), invitación a peones y jornaleros, velorios, misas, entierros, así como para la curación de síntomas y malestares.
- El gasto promedio mensual por la compra de la hoja de coca se elevó fluctuando de S/. 3,18 a S/. 3,95, habiéndose incrementando tanto en el Resto Urbano y el ámbito Rural el monto asignado a su adquisición.
- En el año 2003, los principales canales de compra de la hoja de coca fueron las bodegas y las ferias (representando el 47,0% y el 23,5% del total, respectivamente); mientras que en el año 2013, las bodegas pierden relativa participación y se incrementa la participación de los mercados al por menor, implicando el 38,1% y el 28,5 del total, respectivamente.

- Entre el año 2003 y 2013, en cuanto a la compra de hoja de coca, ésta se ha concentrado en canales ubicados en la misma localidad, aun cuando en el año 2013 su participación relativa disminuyera de 58,1% a 54,3%.

Los principales resultados obtenidos en el análisis efectuado, respecto a la demanda de hoja de coca para su uso en forma natural según la “Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Hoja de Coca 2013”, son los siguientes:

- Existen 3 464 681 personas que demandan hoja de coca para consumo tradicional, lo que equivale al 14,4% de la población estudiada a nivel nacional.
- La mayor parte de la población demandante de hoja de coca reside en la Sierra (68,5%), seguido de Lima Metropolitana y Callao (15,0%), la Selva (8,4%) y en última instancia el Resto Costa (8,1%).
- El 55,5% de la demanda se concentra en el área urbana y el restante 44,5% en el área rural.
- Según región ecológica, la región Quechua concentra el 30,5% de la demanda de hoja de coca, seguido de Suni (21,5%) y Costa o Chala (20,1%), principalmente. Las regiones Janca y Selva Baja presentan los menores porcentajes de concentración (0,3% y 1,5%, respectivamente).
- El 51,8% de los demandantes de hoja de coca para uso tradicional son hombres.
- El 42,5% de la población demandante se concentra entre 30 y 49 años de edad. El 15,5% de la población demandante es menor de 30 años (2,4% de edades de 12 a 19 años, y 13,1% de entre 20 y 29 años).
- La población de origen quechua representa el 54% de la demanda nacional, seguida de la población de origen mestizo (33,5%) y en menor proporción la de origen aymara (8,7%).
- Respecto al idioma, la población demandante de hoja de coca para uso tradicional está concentrada entre quienes tienen como lengua materna al castellano (50,7%) y el quechua (41,5%).
- Respecto al nivel de educación, el 10,7% de la población demandante no tiene nivel educativo, el 35,3% posee educación primaria (concluida o no) y el 32,4% alcanzó nivel de instrucción secundaria (concluida o no). Los demandantes de hoja de coca con estudios no universitarios (concluidos o no) representan el 10,5% del total de la demanda nacional, mientras quienes presentan estudios universitarios (concluidos o no) implican el 9,9%, y finalmente la población demandante con estudios de postgrado representa el 1,0% del total.
- La población demandante se concentra en los sectores: agricultura/ganadería (40,6%), seguido de comercio/restaurantes y hoteles (20,8%) y manufactura/construcción (13,8%).
- La población demandante de hoja de coca en Lima Metropolitana y Callao llega a 518 849 personas, siendo las principales motivaciones: la curación de síntomas y malestares (47,1%), para chacchar (28,6%), y complementariamente, para fiestas costumbristas, patronales y carnavales (11,5%).

- La población demandante de hoja de coca en el resto de la Costa es de 281 511 personas, siendo las principales motivaciones: la curación de síntomas y malestares (52,6%), para chacchar (35,5%) y complementariamente, para velorios, misas y entierros (11,9%), principalmente.
- La población demandante de hoja de coca en la Sierra asciende a 2 375 018 personas, siendo las principales motivaciones: chacchar en el trabajo agrícola, comunal, construcción, artesanal, en el hogar (48%), para invitar a los peones y jornaleros (41,5%), así como para velorios, misas, entierros, día de los muertos (25%), principalmente.
- La población demandante de hoja de coca en la Selva es de 289 303 personas, siendo las principales motivaciones: el chacchado en el trabajo agrícola, comunal, construcción, artesanal, en el hogar, etc. (36,5%), seguido de para invitar a los peones y jornaleros (23,7%), así como para la curación de síntomas y malestares (23,5%).
- La demanda nacional por hoja de coca, según lugar de compra, está concentrada principalmente en: bodegas (66,9%), mercado al por menor (48,9%), feria (27,3%) y ambulantes (16,5%).
- A nivel nacional se identifica que 2 254 533 personas compran 4 219,9 toneladas de hoja de coca por medio de las bodegas. Cabe señalar que el volumen adquirido en las zonas rurales es 3,4 veces superior al comprado en ámbitos urbanos.
- Se identifica que 1 649 172 personas compran 2 527,1 toneladas de hoja de coca por medio de los mercados al por menor. El 71,5% de las personas que compraron hoja de coca son de áreas urbanas y el resto (28,5%) de zonas rurales. Cabe señalar que el volumen adquirido entre ambas zonas es semejante (48,8% y 51,2% del volumen total, respectivamente).
- Son 921 754 personas que compran 1 936,1 toneladas de hoja de coca por medio de las ferias. El 77,8% de las personas que adquirieron hoja de coca son de áreas rurales y el resto (22,2%) de zonas urbanas. Cabe señalar que el volumen adquirido en áreas rurales es más de 6 veces superior el manejado en ámbitos urbanos.
- Asimismo, 557 325 personas compran 846 toneladas de hoja de coca de los ambulantes. El 66,0% de las personas que compraron hoja de coca residen en área urbana y el resto (34,0%) en área rural.
- Se registran 2 806 134 personas que demandan los derivados de hoja de coca, lo que equivale al 11,6% de la población estudiada a nivel nacional. Esta demanda está principalmente concentrada en los productos: filtrantes, golosinas, harina, y ungüentos.
- Según sexo, la demanda por derivados de hoja de coca presenta una distribución equitativa, puesto que 50,1% de los demandantes son hombres y el 49,9% mujeres.
- El miembro del hogar demandante de derivados a nivel nacional está concentrado entre el jefe del hogar, su cónyuge y el hijo, principalmente; y en menor medida por los padres/suegros y hermanos.
- El 60,9% de los demandantes de derivados son mestizos, mientras que el 28,3% son de origen quechua.

- El 83,3% de los demandantes de derivados de hoja de coca a nivel nacional hablan castellano, mientras que el 14,8% son quechua hablantes.
- El 50,1% de los demandantes de derivados de hoja de coca cuentan con educación técnica, universitaria o de postgrado. Cabe señalar que el 20,3% de los demandantes ha concluido sus estudios universitarios y/o dispone de estudios de postgrado.
- Según sector económico, la demanda de derivados de hoja de coca a nivel nacional se concentra en: comercio/restaurantes y hoteles (26,5%), manufactura/construcción (17,3%), agricultura/ganadería (8,3%) y transporte (7,0%).

Los principales resultados identificados a partir del módulo de opinión son los siguientes:

- El 45,9% de encuestados declaró estar de acuerdo con que las personas adultas consuman hoja de coca, mientras que el 42,6% se mostró en contra. Entre los demandantes de hoja de coca el 72,8% declaró estar de acuerdo con el consumo; mientras entre los no demandantes el 46,8% afirmó no estar de acuerdo.
- Respecto a la opinión sobre el consumo de la hoja en la población joven, se presentó un generalizado rechazo (68,4%). En el grupo de los demandantes de hoja de coca, el 56,4% declaró estar en contra de que los jóvenes consuman la hoja, mientras que en el grupo de los no demandantes, el 70,8% se mostró en contra.
- Según la encuesta, la principal razón de las personas adultas para consumir hoja de coca es que se reconoce un “uso medicinal” (45,4%), seguido de “es una costumbre” (36,8%), y “ayuda en el trabajo” (29,9%), principalmente. Cabe señalar que la pregunta presentó respuesta múltiple, pudiendo cada entrevistado responder más de una alternativa. En el grupo de los demandantes de hoja, se atribuye la principal razón a “ayuda al trabajo” (41,2%), seguido de “es una costumbre” (40,6%), y en última instancia “es medicina” (37,5%).
- Las principales razones de las personas adultas para no consumir hoja de coca son: “hace daño/afecta la salud” (58,9%), “es una droga” (24,7%), “es un vicio” (16,8%), principalmente. Tanto entre demandantes de hoja de coca, como no demandantes priorizan la razón “hace daño/afecta la salud”, como la principal motivación para que no se consuma la hoja.
- Respecto a la opinión de los encuestados en relación a la producción de hoja de coca, el 41,1% considera que debiera cambiarse poco a poco, mientras que el 30,5% declaró que debiera de eliminarse. El 23,6% opinó que debiera mantenerse.
- Las principales razones para mantener la producción de hoja de coca son: “es un patrimonio tradicional/medicinal”, “genera un mayor ingreso económico” y “es la única fuente de ingresos”. Las principales razones para cambiar poco a poco la producción son: “es un patrón tradicional/medicinal”, “genera narcotráfico”, “ocasiona problemas a la sociedad”, básicamente. Las principales razones para eliminar la producción son: “genera narcotráfico”, “ocasiona problemas a la sociedad”, “genera delincuencia”, así como “genera terrorismo”.
- Respecto a los medios de comunicación, el acceso a Internet es aún limitado, pues sólo el 38,7% de los encuestados a nivel nacional declararon disponer de este servicio (24,4% entre demandantes y el 41,6% entre no demandantes). En cuanto a otros medios de comunicación, el acceso es el siguiente: periódico (74,9%), radio (81,9%) y televisión (86,5%).